

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO

Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre 7.—Extra jero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse al

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas, 2 y por medio de sus agentes y corresponsales.

Número suelto 5 cts.: atrasado 25

LOTERÍA DE NAVIDAD

Número de EL ALCANCE

24.126

En dicho billete entero podrán llevar participaciones todos nuestros suscriptores y corresponsales que se encuentren al corriente en sus abonos con esta Administración.

Aquellos que los renueven por un semestre (PAGO ANTICIPADO) ó se inscriban como tales suscriptores por dicho espacio de tiempo, tendrán opción á una

PARTICIPACION GRATUITA

de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS.

El plazo para la admisión de cuotas espirará el día 20 de Diciembre.

IMPORTANTE.—Una vez cubierto el importe del billete y de hecho así saber por EL ALCANCE, ninguna corresponsal ni suscriptor tendrá derecho á reclamar participación alguna en este número.

Chocolates Jaime Boix

REGALO á los consumidores de mis chocolates, consistente en unas muñecas ó piquenitas ó como litografías con sus correspondientes vestidos y sombreros que se pueden vestir y formar un juguete novedad, por la variedad de colecciones que se pueden recibir.

En las tiendas de ultramarinos que más abajo se citan, donde se expenden dichos chocolates, habrá un cartel anuncio expuesto, para que el público se entere y lo pueda apreciar mejor.

De venta en casa de los Sres. D. Valeriano Gordia (Las Colonias), calle Concepción; don Juan J. Navarro, calle Palacio; D. Manuel Domínguez Romero, calle Palacio; E. Pío Gutiérrez, calle Sagasta; D. Francisco Pérez Borrero, calle Sagasta; F. Manuel Monis, calle Marina; D. Anastasio Barrero, calle Tetuan; don Francisco López, calles Monasterio y Udiel; don Mariano Torres, calle Monasterio y Udiel; y don Victoriano Calleja, calle Rascon; doña Purificación García Nevado, calle Sagasta y D. Francisco Gutiérrez, calle Rascon.

Representante en esta plaza, Don Hipólito Mezquita y Díaz, Saltes 2.

En Río-Tinto.—Sres. Rodríguez hermanos, señoras Torrecilla y Saenz, don Francisco Pérez Salvador, don Juan Nuñez Cabeza, don Marcial Rivas Delgado, don Francisco Real Birguillo, don José Saenz, don Bernabé W. Mora, don Cándido de Marcos García, don Pedro Iglesias Manzanal, don Antonio Gómez Fernández, don José Ortiz Zambrano, doña Teresa Moreno Castaño, doña Elisa Lago López, doña Rosario Ramírez Casador y doña Dolores Ortiz Pacheco.

En Zalamea la Real.—Doña Dorotea Maestro Moreno, doña Antonia Serrano Cornejo, don Juan González Domínguez, don Luis de Lepe Caballero y don Manuel Romero Romero.

En Nervá.—D. Santiago Delgado, don Francisco Fontela Fernández y doña María Romero Villar.

En Almonte.—D. Francisco Espinosa, don Julian Espinosa y D. Juan Villa.

En Rociana.—Señoras Salas y Compañía, don Juan Millán y don Manuel Ruiz Carrucheno.

En Bollullos.—Señores Fermín de los Casares y compañía.

En Moguer.—D. Francisco Diego Quintana, don Angel Martín, don Antonio Marmolejo, don Daniel Pérez, don Pedro J. Jimenez y doña Montemayor Mora.

En Lepe.—D. Antonio Acosta Verano.

Información política

LA CRISIS

Sería inútil que intentáramos hablar de otra cosa; porque ni en los periódicos ni en los círculos políticos hay otra materia de discusión que la modificación ministerial que se prepara, ni se discute más que sobre la significación que tiene la crisis y su trascendencia en la política española.

El interés grande que este conflicto despierta en todas sus partes, no es porque hayan salido del Gabinete dos ministros, por importantes que sean estas individualidades políticas, que con menos ruido han caído otras veces otros de más talla que los señores Romero Robledo y Bosch, sino porque éstos se llevan una bandera que no volverá á imperar en la política española.

Tiene razón *El Imparcial*. Esta modificación ministerial es una crisis interna del partido conservador, y externamente es un comienzo de crisis de la política nacional.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo vivían en un gran error: seguían creyendo que, como en otros tiempos, se unen los elementos de un partido por la voluntad del jefe y con el afán del botín; pero las situaciones cam-

bián según los hechos que se suceden, y en España, los excesos de la inmoralidad, desde el teatro hasta el libro, y desde el escribiente al ministro, han agotado la paciencia de este sufrido pueblo, que pide con razón que se le administre con probidad y con propósitos honrados.

Por eso la crisis última significa la muerte de un sistema de gobernar caduco y aborrecido, que tenía en el Gabinete como representantes legítimos á los Sres. Romero Robledo y Bosch.

No son ellos los que crean; lo que se derrumba es una escuela política que tenía por base el favor para los amigos y la decidida protección con la ley ó contra la ley, lo cual engendra inevitablemente la inmoralidad administrativa.

Opinion del Sr. Sagasta

Cuando se supo en casa del señor Sagasta el planteamiento de la crisis, varois de los amigos del jefe del partido liberal le pidieron su opinión acerca de ella, y el Sr. Sagasta se expresó de este modo:

«Esta es una crisis esencialmente política, digan lo que quieran los amigos del Gobierno. Tan política, que significa el fracaso del propio presidente del Consejo de Ministros, si es cierto, como aseguran, que trata de sacrificar á Romero y á Bosch.

«¿Es que éstos han hecho algo que no estuviera de antemano previsto? ¿No sabía el Sr. Cánovas al formar el Gobierno qué significaban, qué representaban dentro del partido esas dos personalidades? ¿No conocía sus compromisos?

«Pues sí lo sabía, porque no era un secreto para nadie y menos para él, ¿cómo los abandona ahora sin seguir la suerte de ellos?

«Dejando esto aparte, voy á decir mi opinión sobre ese rumor que ustedes me comunican, respecto á que es posible que se trate de explotar la situación para exigir, al modificar el Gobierno, el decreto de disolución.

«No creo que semejante cosa tenga fundamento. Sería una locura de consecuencias incalculables. ¿Cómo se van á disolver las Cortes en circunstancias tan críticas como las presentes, ignorando el rumbo que pueden tomar los asuntos de Cuba, cada día, por desgracia, más graves?

«¿Quién responde de que los acontecimientos no exijan que las Cortes tengan que reunirse para tratar de la cuestión antillana?

«Si pudieran convocarse nuevas Cortes, santo y bueno. Pero con los caracteres que ha tomado la guerra en Cuba, ¿pueden hacerse allí elecciones? No.

«Y siendo esto evidente, ¿pueden reunirse unas Cortes para tratar cuestiones de Cuba sin que esté representado aquel país? De ninguna manera.

«Además, hay que fijarse en que, hasta ahora, ningún Parlamento ha tenido una representación de todos los elementos cubanos como la que existe en las actuales Cortes.

«Por último, en virtud de las reformas últimamente aprobadas, aquel país tiene derecho á hacer las elecciones por otro sistema, lo cual viene á complicar más y más la cuestión de la disolución.

«Insisto, pues, en que eso es una locura, y por lo tanto, no debe dársele crédito alguno.

«El nuevo Gobierno, sea el que quiera, debe vivir hoy por hoy, y hasta que Dios quiera que se despeje la situación de Cuba.»

Como se ha planteado la crisis

Ya saben nuestros lectores que el Sr. Romero Robledo no asistió al Consejo de ministros celebrado en Palacio, y que antes de entrar los que asistieron en el despacho de la Reina, manifestó el Sr. Bosch al Presidente su deseo de que se celebrara un Consejo extraordinario.

El paso dado por el Sr. Bosch no era sino la consecuencia de la resolución adoptada antes por el Sr. Romero Robledo.

El ministro de Gracia y Justicia acababa de sufrir el más terrible desengaño que podía esperar. El respetable Tribunal Supremo, que preside un conservador tan amigo y de la confianza del Sr. Cánovas, como es el señor Isasi, donde el Sr. Romero Robledo llevo de fiscal á su íntimo amigo el Sr. Puga, ese tribunal en que los señores Romero y Bosch creían tener una inexpugnable trincherá para triunfar en la sangrienta batalla, no se ha doblegado ni al dictámen del fiscal Sr. Puga, ni á las influencias y recomendaciones que habrán caído sobre los magistrados, y severo en el cumplimiento de sus deberes y de la ley, ha declarado que no es competente para entender en el proceso del Sr. Bosch, el cual debe ser sometido, como los demás Concejales, al Juzgado de instrucción.

Este suceso ha determinado la resolución definitiva del Sr. Romero Robledo. Se va porque ha sido vencido por sus amigos y adversarios, porque se ha convencido de que es un anacronismo en la política moderna.

El Sr. Bosch alega como causa de dimisión el deseo de tener libertad para defenderse; el Sr. Romero Robledo dice que se va para atender al cuidado de su esposa.

La verdad la sabe todo el mundo; se van porque los ha echado la opinión pública.

LOS NUEVOS MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14, 7'30 t.

Se ha confirmado oficialmente el nombramiento de los señores Linares Rivas para desempeñar la cartera de Fomento, y Tejada Valdosera para la de Gracia y Justicia.

En este momento marchan ambos á Palacio con el objeto de jurar sus cargos.—*Manjón*.

Los profesores auxiliares

Nuestro apreciable colega madrileño *El Día* publica un bien escrito artículo, que con gusto reproducimos á continuación, por ser de justicia lo que en él se pide.

La constitución del nuevo Consejo de Instrucción pública ha vuelto á colocar sobre el tapete algunas importantes cuestiones de la enseñanza. Entre ellas no deja de ofrecer interés la

que hace referencia al estado en que se halla el Profesorado auxiliar, cuya Asociación viene efectuando de continuo activas gestiones para conseguir útiles reformas, y recientemente ha visitado con iguales fines, al señor ministro de Fomento.

No sabemos si las promesas hechas por el Sr. Bosch á los catedráticos auxiliares podrán ser cumplidas: lo que sí sabemos, y lo venimos manifestando hace tiempo, es que las quejas formuladas por esa clase docente son muy fundadas. Por esta razón nos hemos hecho cargo de ellas, no comprendiendo apenas qué clase de intereses pueden oponerse para que en tantos años no hayan sido ya satisfechos.

¿Qué prestigios, qué autoridad, y qué fuerza moral puede tener un profesor oficial á quien el Estado dota con menos de 4.000 reales, asignación que le pone á más bajo nivel que los porteros y mozos de los mismos Centros de enseñanza?

¿Qué estímulos, que fé ni qué entusiasmo pueden sentir estos profesores que están condenados á perpetuo estancamiento, que no pueden mejorar de situación, que ni aun tienen siquiera bien concretos y definidos sus derechos y deberes, pero que están obligados á explicar todas las cátedras, á suplir todas las ausencias, justificarlas ó no, de los numerarios, y á soportar cargas que ponen en peligro su reputación profesional?

Parece que, en cuanto á situación prearia no tienen ya la exclusiva los desdichados maestros de escuela. A no ser que los auxiliares, ante las exigencias intrasiguentes de la vida, se dediquen á enseñanza privada, teniendo entonces las dos naturalezas de profesores oficiales y privados, con manifiesto perjuicio de la enseñanza particular.

La reforma se impone. Puesto que esta clase de funcionarios son necesarios en los centros docentes, como que gracias á ellos no se cierran, casi en absoluto, muchas enseñanzas y establecimientos públicos; puesto que las autoridades académicas reconocen que una reorganización en este sentido sería provechosa á la pública instrucción, acométase de una vez, y prémiense penosos servicios, abriendo algún horizonte y porvenir á los que desempeñan cargos tan miserablemente dotados.

Seguramente que la dificultad mayor será la falta de consignación en presupuestos; el dinero. En nuestro pobre país se niegan 200 ó 300.000 pesetas para una obra fecunda y de justicia, y en cambio vemos disiparse millones y millones en atenciones de problemática utilidad.

LO DE CUBA

Carta de un soldado

Cartagena 17 de Noviembre de 1895.

Querido hermano: El día 31 del pasado mes tuvo la sexta compañía de mi batallón un encuentro con los insurrectos, en una loma que estaba al lado del monte.

Fué avisada esa compañía para que saliera, diciéndosele que los rebeldes no eran más que unos 200; el jefe de aquella reunión 64 hombres con algunos guardias civiles y un caño, y salió al campo.

Cuando llegó al sitio que se le había indicado, el capitán mandó hacer fuego, á las voces de ¡Viva Español, y á la vez se oyó tocar la contraseña del batallón. Entonces el capitán mandó que cesara el fuego, diciendo «son fuerzas españolas», y á poco los rebeldes se lanzaron como fieras sobre nuestros soldados, haciéndonos descargas. El capitán tuvo

que mandar formar el cuadro y de ese modo pudo organizar la defensa.

Resultó el capitán herido de tres balazos y quedaron ocho soldados muertos, diez heridos y dieciséis prisioneros, no obstante lo cual, algunos de los restantes, pues otros se metieron en el monte, pudieron llevarse al capitán al punto de que había salido, aunque se vieron muy comprometidos.

Los rebeldes, cuando se quedaron dueños del sitio del combate, se entretuvieron en machetear los muertos. Al cabo de la guardia civil, al cual le dieron muerte de un balazo que le entró por junto á un ojo levantándole la tapa de los sesos, lo dejaron desfigurado completamente á causa de los machetazos que le asestaron; á todos los dejaron descalzos y en cueros, llevándose la ropa. A los prisioneros los trataron muy bien, y á algunos de ellos que estaban heridos, los curaron y despues los dejaron en libertad.

La partida se componía de 1.200 hombres y la guerrilla de ellos la mandaba uno que fué guardia civil, el cual desertó con todas las prendas y armamento. El corneta que tocó la contraseña del batallón era desertor también.

Al día siguiente de la ocurrencia, el comandante del batallón salió con fuerzas suficientes y practicó un reconocimiento en el sitio del combate. Se recogieron ocho cadáveres, que estaban destrozados á machetazos, se les dió sepultura y todos los presentes no pudieron menos de llorar al oír las palabras que pronunció el comandante.

En la primera acción que ha habido por aquí; yo opero con el teniente coronel, y como llevamos fuerzas bastantes, los rebeldes no se dejan ver siquiera.

Se experimenta una lástima profunda al contemplar los grandes destrozos que causan los insurrectos: las casas de campo las queman y lo mismo hacen con los ingenios, que valen millones.

También se dice que los mambises queman la caña, ahora que estaba en sazón.

Dile á tu mujer que cuando cumpla me quedo aquí, porque tengo una novia mulata; se llama Pancha y está chiflada por mí; siempre que salgo á operaciones le falta poco para llorar. Una cosa no me gusta de ella y es que fuma más que yo; pero aquí todas las mujeres acostumbran á hacer lo mismo.

Adios, querido hermano, da recuerdos, etc. etc.—T.»

PANDO Y MARÍN

El general Pando permanecerá en la Habana hasta el día 15 del corriente, fecha en que emprenderá su viaje para Santiago de Cuba.

El general Marín habrá salido hoy con destino á Las Villas.

EL BATALLÓN DE ESPAÑA

Ha llegado á Cienfuegos en el vapor «San Francisco».

El de Barbastro se encuentra en Santa Clara.

FILTROS

Ayer se telegrafió á la casa Maiguen, de París, para que remita directamente á Cuba, consignados al capitán general de dicha isla, diez filtros de los llamados de sección.

ASCENSOS

Se ha concedido el empleo superior inmediato al celador de fortificación de segunda clase don Antonio Lucertales y al de tercera don Francisco Ludeña.

RECOMPENSAS

La reina regente firmó ayer decretos concediendo:

La cruz roja de Mérito militar, pensionada por servicios de campaña en Cuba, á los siguientes jefes y oficiales: cruz de tercera clase al coronel de infantería don Manuel Nario; de segunda clase al teniente coronel don Luis Cenozo y al comandante don Luis Fridrich; de primera clase al capitán don Luis Jimenez, al de igual empleo don Froilán Vázquez y al teniente de caballería don Francisco Coloma.

Cruz de María Cristina al capitán de infantería don Eduardo Catalán.

Cruz roja del Mérito militar de primera clase al médico municipal de la Habana don Antonio Dubio.

Cruz de María Cristina al teniente de infantería de marina don Francisco Salas.

Cruz roja del Mérito militar de primera clase al médico primero don Ricardo Pérez y al primer teniente de caballería don Arturo López.

Empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida a los sargentos de infantería don Antonio Andrés Partida y don Manuel López.

Empleo de capitán al teniente de infantería don Mateo Alvarez.

Cruz roja del Mérito militar de primera clase, sin pensión, a los tenientes de infantería don Federico Gamir, don Enrique Marzo, don Arturo Nario y don Manuel de la Torre, al médico sargento don Antonio Solduga, al teniente de caballería don Juan Borca y al práctico don Lorenzo García.

Cháchara

(PROPIA Y AGENA)

No quiere La Justicia «nada de cuentas» y da por terminado el incidente personalísimo que provocara en su número anterior y al cual viose obligado a contestar un muy querido compañero nuestro.

«A enemigo que huye, puente de plata.»

Dedicamos ayer nada más que tres artículos y unas cuantas gacetas; en junto, cuatro columnas que, si fuera verdad eso que dice de la defensa de los intereses morales y de la libertad, y lo otro del bien común y demás sanos propósitos con que se viene cada vez que sale, las hubiera destinado a algo más útil para sus lectores... si es que los tiene fuera de esta redacción, donde, alguna vez que otra, tenemos el mal gusto de leerla.

«Dos cuartos vale un grillo y se le escucha.»

En su número en cuestión y como buen perito en la materia, se explica del siguiente modo:

«El empleomaníaco, sea ó no apto, competente, para desempeñar un de tanto cualquiera, á trueque de dejar las hormas, el palaustre, la sierra, el yunque ó las agujas, cuenta si tiene padrino político, con cobrar mensualmente de nómina, aunque no sepa firmar.»

Vaya, no está tan perdida la cosa como nosotros creíamos.

Los piropos del órgano burgués no han vuelto del todo el seso á la Redacción de La Justicia.

El anterior trozo demuestra que en aquella casa se conocen unos á otros.

«En mi huerto te crié, naranjo te conocí, los milagros que tu hagas...»

Lo que á la buena mujer pone frenética es que en este periódico se le haya visto crecer y desarrollarse á expensas de un ama seca, pagada de los fondos del común y se lo echamos en cara de vez en cuando.

¡Bah! No seas tonta, mujercita mía, ni le vengas á nadie con aspavientos que te dan á conocer más de lo justo.

¿No ves que te estás poniendo en la ridícula situación del baturro del cantar?

—A mí me llaman Penique, señor alcalde; ¿qué haré?
—Vaya usted con Dios, Penique, que yo lo remediaré.

El sabidón colaborador continúa cómodamente resguardado en el incógnito.

Y para que este sea mayor, prescindiendo ayer hasta de sus originalísimas trasposiciones.

Después de todo, ¿á qué el nombre? ¿No es colaborador de La Justicia? Con eso basta.

«Dime con quien andas... y te daré con esto.»

No se le vale señalar.

Para concluir:
El verbo distalar no está en ningún diccionario, ni puede estarlo hasta que no hagan uno ad hoc los redactores de La Justicia: ésta ha mentido á sabiendas al pretender dar al vocablo carta de naturaleza.

Mejor emplearía su tiempo en nacionalizar al Vicepresidente de la Junta de

Obras, para evitar que el día menos pensado lo destituyan.

Mientras aquello—lo del nuevo diccionario—no sea un hecho, el verbo haber se debe escribir con h.

Y construir sociedades no se le ocurre más que al que así la manteca y á los reporters del periódico en cuestión, que, según dicen, ni necesitan lecciones ni, en otro caso, se las pediríamos dar nosotros.

¡Ah! Las palabras «solecismo y barbarismo» no son estilo clásico de EL ALCANCE, como en son de befa nos arguye el compañero.

Son dos palabras cultísimas cuya definición académica es como sigue:

«Solecismo.—s. m. Gram. Defecto en la estructura de la oración respecto á la concordancia y composición de sus partes».

«Barbarismo.—s. m. Vicio contra las reglas y pareza del lenguaje.»

¿Se ha enterado La Justicia? Pues, hasta otra.

Y cuenta que no cobramos nada por la consulta, gracias á la generosidad del mozo de la máquina, que desde hoy queda encargado de evacuar cuantas se relacionen con La Justicia.

Un nuevo método judicial

CUENTO AMERICANO

INÉDITO

Bien conocidas son las polémicas que en estos últimos tiempos sostuvieron los periódicos acerca de la aplicación continua casi regular de la ley de «lynch» en las regiones del Oeste y Norte de los Estados Unidos.

La mayor parte del mundo civilizado reprobaba estos primitivos procedimientos de justicia sumaria. Pero en el Oeste en aquellas estepas praderas, entre aquellos pueblos, jóvenes que tienen prisa por fijar sus derechos de primeros ocupantes, este sistema encuentra obstinados defensores.

Cansadas de las violencias de este sistema de represión primitivo, las legislaturas de los Estados en que se practica, estudiaron con ardor, varios proyectos de reforma, siendo la de Dacotah la que primero llegó á introducir un método completamente inédito y original de procedimiento del que los resultados ofrecen el mayor interés.

El sujeto que sirvió para experiencia, fué un aventurero llamado Will Jyus acusado de incendio, asesinato, violación y robo.

La desaparición de valores, y las cenizas de las víctimas ó testigos, no dejaban lugar á duda de que aquel hombre detenido en el lugar del hecho, era su autor.

Independiente del interés que inspiraba el nuevo sistema, había el de que la causa revestía caracteres de sensación, debido á la enormidad del crimen.

La principal preocupación de aquellos jurisperitos, había sido la de no ir en contra de las ideas recibidas y practicar en todo lo posible cuanto en el sistema antiguo había de racional como por ejemplo, la rapidez y economía y era urgente conservar estas ventajas acerca de las que se mostraron inflexibles los más eminentes é influyentes linchadores del país. Era necesario en una palabra, mantener casi íntegro el procedimiento lynch pero dándole apariencias legales.

Fué convenido que, una vez cometido el crimen, la alarma comunicada por la red telegráfica congregaría á toda la justicia en Cheyenne así como el jurado designado de antemano y el comisario de Estado, investido del derecho de gracia, para reunirse, emplearían los más rápidos medios de locomoción.

La reunión se celebraría en un vasto anfiteatro y el acusado conducido sin dilación desde el lugar del crimen al de la expiación, se sentaría en una silla provista de un mecanismo á la altura de la nuca, llamado guillotina horizontal, de nueva invención y con patente. El verdugo estaría en su puesto pronto á ejercer sus funciones, y para colmo de modernismo, un médico legal ó fisiólogo se acercaría al instrumento para recoger ipsofacto los restos y practicar en ellos las observaciones científicas de rigor.

Con objeto de abreviar las deliberaciones, se acordó, por ejemplo, que cada uno de los organismos judiciales estu-

viere representado por un solo individuo.

Por idénticos motivos, un delegado único autorizado debía dar el fallo en nombre del Gran Jurado, compuesto de las notabilidades más intransigentes de los capitalistas.

El nuevo Código suprimía, además, la acusación y la defensa, ya que neutralizándose estos dos esfuerzos contrarios, no producía otra cosa que pérdida de tiempo é inútiles derroches de oratoría.

La nueva teoría tendía á aterrorizar á los aspirantes á malhechores, y no á suscitar su vocación.

Después de estas explicaciones á guisa de prefacio al proceso de Will Jyus, la prensa del Oeste da cuenta de la sesión en los términos siguientes:

«El anfiteatro está lleno. El respetable cuerpo judicial toma asiento en el estrado de frente al público, el delegado de los Jurados á la izquierda y el Comisario del Estado á la derecha.

En un lado y ante el médico y el verdugo, que están en pie, se ve al feroz Will Jyus atado á la célebre silla cortacabezas, de la que en un momento dado se abrirá el asiento, convertido en ataúd, en el que desaparecerá el cuerpo.

Lívido y flaco, con barba crecida, la cara de Jyus tiene un aspecto tan repulsivo que hace se aparte la vista de él con horror.

Parece como que sonríe y esto produce además una sorda irritación en el público, que piensa si todo esto no será una odiosa mistificación.

La desconfianza crece hasta tal punto, que en todas las manos se vieron revólvers y poco faltó para que no lyncharan á todo el Tribunal; el tumulto se iba convirtiendo en huracán, cuando de pronto sonó un campanillazo anunciando la apertura de la sesión.

Todo quedó en silencio ante el drama inminente... ¿Cómo describirlo en su rapidez de relámpago?

—«Asesinato, violación, incendio. La muerte.—Sí.—No hay indulto, dicen á una todos los magistrados.

—«Pero, pero...» protesta la recién cortada cabeza de Will, que el médico invita á explicarse de un modo póstumo..

Inusión ó verdad cogida al vuelo, el resto de sonido gutural parece errar entre los dientes amarillos de Will Jyus. ¿Vivirá aún aquella cabeza? Tal es la duda de la multitud, que se retira encantada del sistema.

¿Habló realmente Jyus? Los que lo afirman, ¿no se engañaron?

Circulan las opiniones más diversas.

Las gentes de buen tono, los lynchadores de marcha, optan por la negativa, limitándose á decir que de todos modos Will Jyus era de muy malos sentimientos para tener algo que decir en tan solemne instante.

Pero entre el pueblo, entre los presuntos cómplices del difunto, se opinaba de un modo muy distinto.

Y corre una leyenda llamada á acreditar gloriosamente en el extremo de las praderas al generoso Will, que se justificó ante la ciencia y la justicia diciendo:

—«La muerte guarda su secreto...» Frase que resume todos los géneros de leyes de Lynch.

LUIS MULLER.

(Propiedad del «Courrier de la Presse.»)

Alcance Postal

Madrid 13 Diciembre 1895.

Sr. Director de EL ALCANCE. De crisis estamos á la misma altura que ayer.

Es decir, sabemos algo más. Sabemos, porque el Sr. Bosch nos lo ha dicho, que al Consejo que se está celebrando á estas horas ha llevado su dimisión escrita con el carácter de irrevocable y acompañada de una carta en la cual explica los motivos que le han obligado á esta determinación.

Según manifestación del mismo señor Bosch, sabemos también que estos motivos son puramente personales, sin que para nada se relacionen con la cuestión política y obediendo al exclusivo objeto de recabar su libertad de acción y poder defenderse de las acusaciones que se le hacen, sin perjuicio de perseguir, á su vez, á los que él califica de sus calumniadores.

Igualmente sabemos que la mencionada carta, aunque dirigida al señor Cánovas, será dada á la publicación tan pronto como termine el Consejo, con objeto (sigue hablando el Sr. Bosch) de que no se tergiversen después sus palabras.

Todos sabemos y algunas cosas más; pero lo que ignoramos por completo es el desarrollo y extensión que llegará á obtener la crisis de esta suerte iniciada.

La opinión dominante ha seguido marcando, como decía ayer, á los señores Romero, Bosch y Reverter, como víctimas en la presente modificación; los dos primeros como cosa necesaria en vista de los sucesos desarrollados y el tercero como mártir llevado al sacrificio en aras del buen parecer.

Pero contra este criterio que anoche se daba todavía como seguro han comenzado hoy á circular versiones que reducen un tanto las proporciones de la crisis, afirmando que solo comprenderá al señor Bosch y Romero Robledo.

Y no paran aquí las cosas.

Elementos muy significados de la situación, entiendo todavía que esto sería demasiado y cuando más, conceden que salga exclusivamente el señor Bosch para el objeto expuesto por él mismo.

No sé si los que de tal modo piensan llegarán á acertar, pero lo cierto es que por parte del señor Cánovas se han hecho trabajos en este sentido conferenciando extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Este ha estado hoy también en Palacio conferenciando con la Regente, pero la reserva absoluta en que se ha encerrado no permite aventurar un solo juicio que puede considerarse como cierto.

Esta circunstancia ha favorecido mucho los comentarios en los círculos, pues faltos, todos los políticos de la brújula siempre necesaria hanse dado á navegar por los mares de lo desconocido y no es difícil augurar que ocurran varios naufragios de esperanzas.

Para evitar este peligro y en la seguridad de que la incógnita quedará resuelta esta misma tarde, aténgome á los hechos conocidos y hago caso omiso de todo lo demás.

Y vamos á la cuestión de candidatos que salgan.

De estos hay tantos como comentaristas.

Los nombres que más suenan y que siguen teniendo alguna posibilidad, son el marqués de Pidal, Sanchez Toca, Lantres, conde de Torrañaz, no faltando tampoco los que aseguran una sorpresa del Sr. Cánovas en favor del Sr. Serrano Alcazar. Pero no conociendo aún el número de vacantes, menos puede conocerse quienes han de ser los sucesores.

El Consejo terminará de siete y media á ocho de la noche.

El Sr. Cánovas irá á Palacio terminado el Consejo, para enterar á S. M. del resultado del mismo.

Ha comenzado algo tarde por haber tenido que asistir el gobierno á la recepción del embajador de Italia, verificada hoy con gran solemnidad.

Terminado este S. M. la Reina ha firmado el impuesto arancelario sobre los trigos extranjeros.

De otros asuntos, ninguna novedad saliente.

Suyo afectísimo, F.

Pasaje del Comercio

CONCEPCION, NÚM. 13, HUELVA

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Tortilla, Bistek ternera, Chuletas de cerdo, Solomillo mechado ternera, En salsa, Salchicha, Pollo ó ave, Riñones, Embutido relleno, Jamón cocido ó serrano, Pescado guisado á capricho, Id. frito.

Además en este establecimiento se sirven almuerzos y comidas por cubiertos y paellas, á domicilio.

Cubiertos desde 1'50 pta. en adelante

Se facilita la venta de varias casas con grandes rebajas en su valor. Calle del Carmen 13, informarán.

ANASTASIO BARRERO

TETUAN, NUM. 13

Ya llegó el deseado y rico queso de bola y plato, el cual se expende al alcance de todas las ortomas. En este establecimiento se expende la nueva

GALLETA «PAPAL»

10 reales kilo. Nuevamente insistimos que el lema de esta casa es vender barato y dejar que digan. Conservas de hortalizas y pescados. Sigue teniendo la garbanza de Fuente San co TETUAN, 13

Café América

CONCEPCION 8, HUELVA

En este nuevo establecimiento se expende rico café y excelentes bebidas de todas clases.

Sala de billares y Restaurant

Plato del día.—Especialidad en emparedados.—Cenas diarias á la lista, por raciones y medias raciones. Pescado frito al estilo de los puertos y conservas de todas clases.

Información local

Próximo el cierre y liquidación de nuestras cuentas anuales, rogamos á cuantos tengan descubiertos con «la administración de EL ALCANCE, procuren saldarlos antes del 24 del actual, pasado cuyo día daremos de baja á los que nos adeuden cantidades por concepto de suscripción y demás análogos.

El día 11 del actual, cuando los guardias del puesto de Santa Olalla recorrían parte de la demarcación, al llegar al sitio «Venta de Navalacebro,» detuvieron á Gerónimo Díaz y Rosa Díaz, por haber robado trece gallinas de la referida venta.

El día 25 del presente mes es probable se celebre en nuestro circo taurino una corrida de becerros, en la cual tomarán parte varios cojos, mancos y jorobados aficionados al arte de Pepe Hillo.

En los cuatro primeros meses del actual año económico, ó sea desde el 1.º de Julio á 31 de Octubre, han ingresado en las arcas del Tesoro, por redenciones del servicio militar, la cantidad de pesetas 22.040.750, lo que representa 14.000 reclutas redimidos ya para el servicio de la Península, ya para el de Ultramar.

Las provincias en que se redimieron menor número de mozos son las de Galicia.

Con el objeto de pasar al lado de sus familias las vacaciones de Pascuas, han llegado á esta capital muchos estudiantes que cursan sus carreras en la Universidad de Sevilla y otros establecimientos de enseñanza.

Por el sargento Juan Barrionuevo y el guardia segundo Pedro Rodriguez del puesto de Santa Olalla, ha sido detenido Francisco Equidiano Vidal, por haber estado 29 pesetas á don Ramon Fernandez Izquierdo, director de la compañía dramática que en la actualidad se encuentra trabajando en el teatro de la villa Calera, provincia de Badajoz.

Dicho individuo se halla á disposición del Juez municipal de Monasterio que por telegrama lo tenía reclamado.

Siempre que se aproxima el sorteo de Navidad en todas partes se hacen cálculos más ó menos disparatados tomando como base el rordo.

Un aficionado á estos cálculos ha averiguado lo siguiente:

Se necesitan veintidós días y veintidos noches para contar los seiscientos mil duros.

Formarían una columna de kilómetro y medio.

Invertidos los tres millones en vino, se podría comprar un millón de cántaros, para cuyo transporte haría falta una recua de cincuenta mil mulas... y Dios sabe las resmas de papel y los frascos de tinta que habrá empleado el prójimo de referencia.

¡Dios le dé su santa gloria!

Anteayer á las cinco de la tarde ha fallecido en Valverde del Camino, la señora doña Rosario Arrayás, esposa que fué de nuestro distinguido amigo don José Martin Barrios, actual Juez de instrucción de Sanlúcar la Mayor.

Reciban este y demás familia de la finada nuestro más sincero pésame por tan sensible como irreparable pérdida.

El teniente coronel de carabineros

CHAMPAGNE CODORNIU

ÚNICO QUE DISFRUTA EN EL MUNDO DE
LOS MAS GRANDES TRIUNFOS Y RECOM-
PENSAS MEREcidas.

25 medallas y diplomas de alto honor son los premios obtenidos por el CHAMPAGNE CODORNIU en las Exposiciones que se na presentado, y últimamente medalla de oro en la EXPOSICION DE BURDEOS 1895.
Pídase en todos los buenos colmados, confiterías, cafés y restaurants de Huelva.

de esta comandancia. don Ricardo Ugarte. ha sido destinado á la de Estepona.

Respondiendo á las consultas hechas por los comandantes en jefe de cuerpos de ejército referentes á la forma en que han de cobrar sus asignaciones las familias de los jefes, oficiales y tropa que marchan á Cuba, no pertenecientes á regimientos de los cuales haya quedado la plana mayor de uno de sus batallones en la Península, ampliase, por real orden que ha publicado el «Diario oficial del ministerio de la Guerra.» la circular de 16 de Agosto último, en el sentido de que sean abonadas tales asignaciones á las familias por cualquier cuerpo de ejército activo ó de reserva de la población en que residan.

Don Agustín Moreno, el don Agustín Moreno que todos conocemos, también tira piedrecitas á nuestro tejado; con la sola diferencia de que lanzada la china, esconde la mano.

Vaya una experiencia mal empleada; una experiencia adquirida en 50 y picos de años.—¡No estará usted quejoso de la rebaja!

Desde aquí te estoy mirando cara á cara y frente á frente y no te puedo decir lo que mi corazón siente.

Los que defraudan

Ayer han sido decomisadas en la plaza de Abastos, por faltas de peso, las especies siguientes, á los vendedores que á continuación se expresan:

A Juan Antonio Ortiz, medio kilo pescado con 50 gramos mgnos.

A José Rivero, medio id. id. con 50 id. id.

A Emilio Irunte, medio id. id. con 40 id. id.

Al mismo, uno id. id. con 150 id. id.

A Antonio Cruz, medio id. id. con 25 id. id.

A Antonio Avilez, uno id. id. con 70 id. id.

A José Quintero, uno id. id. con 70 id. id.

Cantidad decomisada, cinco kilos de pescado que fueron repartidos entre los pobres.

FOTOGRAFÍA ESPAÑOLA

9. RICOS. 9.

Último día el domingo 15 de Diciembre.

Pedro Padilla, que vive en la calle Albornoz núm. 10, instala timbres eléctricos, luz eléctrica, teléfonos, sistema Edisson último invento, estaciones telegráficas y líneas telefónicas, á precios del material.

Noticias de marina

A propuesta del general en jefe del ejército de Cuba, ha sido destinado á mandar una brigada en aquel ejército, el brigadier de infantería de Marina, don Joaquín Albacete, que saldrá en breve para la isla, sustituyéndole en el cargo que hoy desempeña en Cartagena, el de igual empleo don Miguel Jiménez Guimera.

—Lo ocurrido en el laboratorio de mixtos de Cañacao (Filipinas) carece de la importancia que pretenden darle algunos correspondientes.

—Ayer por la mañana fondeó en Santa Cruz de Tenerife el acorazado ruso «General Almiral», procedente de Funchal al mando del capitán de navio Mr. Plartasin, con 14 cañones de porte y 565 hombres de tripulación.

—Se hizo á la mar desde el puerto de Alicante el cañonero «Diligente».

El hecho se redujo á un acto aislado de insubordinación, cometido por un condestable contra un capitán de artillería de la armada; la hora en que ocurrió el suceso (diez de la noche) y la forma en que dió el parte verbal en el arsenal de Cavite el capitán interesado, produjeron cierta alarma que desapareció muy pronto con la prisión sin resistencia del condestable citado y marinería á sus órdenes, instruyéndose con la mayor actividad la sumaria correspondiente.

—Ha llegado á la Habana sin novedad el vapor «Catalina» con las cuatro últimas lanchas cañoneras construidas en la casa Noriega Vea—Murguía de Cádiz.

MINA DE MANGANESO

Se arrienda una de manganeso, en el término municipal de El Cerro, propiedad de don Gonzalo Leandro.

Los señores que deseen tratar con su dueño diríjense á la calle Duque de la Victoria, 5, Huelva.

Cocina de EL ALCANCE

MINUTAS PARA MAÑANA
POR
BLANCO PRIETO

BANQUETE DE 10 A 12 CUBIERTOS

Entremeses variados.
Sopa de reinas.
Salmón á la ginebrina.
Solomillo á la Richelieu.
Suprema de pollos.
Alondras al «gratin».
Ponche á la romana.
Pavo trufado.
Ensalada.
Setas á la bordelesa.
Carlota rusa.
Sorbetes.
Postres.

Salmón á la ginebrina.—Después de vaciar perfectamente el salmón, por las agallas sin abrirle el vientre, se pondrá á cocer con agua y vino tinto, en partes iguales, y cantidad suficiente para cubrirlo.

Cocido el salmón, se dejará al amor de la lumbre junto al hornillo en la mitad de su salsa.

La otra mitad se echará en una cacerola distinta con 100 gramos de manteca y dos cucharadas de harina, hasta que la acción del fuego haya reducido á mitad esta nueva salsa.

Sírvese el salmón en una fuente, previamente escurrido; rociado con esta salsa y muy caliente.

Pavo asado.—Desplúmese, límpiese, sollámese y déjese colgado al aire libre por espacio de veinticuatro horas.

Póngase al fuego en una olla con agua. Cuando esté á media cocción retírese y atraviésese en el asador cubierto de manteca y un poco de sal y pimienta, mechadas con clavillos, pechuga y piernas, y envuelto en un papel de estraza untado con manteca.

Obtenida su perfecta cocción á fuego lento, colóquese en la fuente rociándolo con una salsa compuesta de caldo, azúcar, canela, pimienta y zumo de limón.

(De la «Agenda Culinaria» que publica la casa Bailly-Bailliere).

La Testamentaria de don Leopoldo Puente admite proposiciones por espacio de quince días, que terminarán el día 23 del corriente mes, para la venta de la casa calle Palacios número 1, esquina á la de Monasterio.

Las proposiciones deben dirigirse á don Vicente F. Ramirez-Cruzado, Ricos 48.

Servicio Telegráfico

Particular y Exclusivo de «El Alcance»,

EXTRANJERO

Londres 13.

En una cacería con el príncipe de Gales ha resultado herido el propietario del periódico «Dayli Graphie», que recibió un foganazo en el ojo derecho.

La herida es de pronóstico reservado.

Berlin 13.

Los tribunales han declarado ilícitas las sociedades socialistas; por lo tanto el gobierno ha acordado su inmediata clausura.

Berlin 13.

En el mar de Azof se encuentran bloqueados por los hielos más de 20 buques.

Raymond.

NACIONALES
COMENTARIOS

Madrid 15, 12'20 m.

Los nuevos Ministros han sido recibidos con frialdad por la opinión.

Los silvelistas se encuentran en actitud expectante.

La entrada en el Ministerio del Sr. Linares Rivas ha sido conceputada en los círculos políticos como un ataque directo á los amigos de Romero Robledo.

Estos se hallan irritadísimos.

—Mañana habrá nuevo Consejo de Ministros.

CUBA

HACIA MATANZAS. — OTRA PARTIDA

Madrid 15, 12'20 m.

Máximo Gomez ha ordenado á los rebeldes que activen las partidas el movimiento de avance sobre Matanzas.

—En Pinar del Rio se ha presentado el día cuatro la partida del cabecilla Pedro Delgado.

TRAS EL INDULTO

Madrid 15, 12'20 m.

Dícese que el cabecilla Delgado

con 135 insurrectos más ha mostrado deseos de presentarse al general Martínez Campos á condición de que se les trataría en este caso como prisioneros políticos y se les concediera autorización para embarcarse hácia el extranjero.

CRUELDADES FILIBUSTERAS.

—LAS LLUVIAS

Madrid 15, 12'20 m.

En Cabajios los insurrectos han ahorcado á dos niños, cuyo padre pertenecía á la familia de un vecino del referido poblado que habia servido de práctico á nuestras tropas.

—A consecuencia de las persistentes lluvias, se ha desbordado el rio Paz.

Manjón

Obligacionistas de la Casa de Osuna

ADMINISTRACION DE GIBRALEON

SUBASTA

El día 19 de los corrientes y hora de la una de la tarde se venderán en pública subasta los pinos y leña de pino y monte bajo perdidos en la Dhesa de San Miguel por los incendios del verano último, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Administración.

Dicha subasta tendrá lugar en el parador de Peregrino Brito, de la villa de Cartaya.

Aracena 12 de Diciembre de 1895.— El Administrador. Rafael Villechenous.

C. Sevillana de navegación

A VAPOR, (Antes Segovia, Cuadra y Compañía)

El vapor español SAN FERNANDO

saldrá del puerto de Huelva el jueves 18 de diciembre de 1895, á las cinco de la mañana, para Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palanós, Ceste y Marsella.

Salidas fijas todos los jueves por la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha, Odíel 35, Huelva, por su consignatario, Fernando Suarez.

Repaso del grado de bachiller y de las asignaturas que constituye la carrera de Derecho, á cargo de D. Luis Salcedo, Rascon 14.

Tip. LA CRÓNICA. Bocas 2

con frecuencia en los terrenos elevados. Yo he oído hablar de una equivocación aún más chocante que la nuestra; un cuervo tomado por búfalo.

—Adelante, dijo Basilio picando espuelas; no es cosa de despreciar un pavo para comer.

—Paciencia, señor hermano, dijo Luciano; zeómo vamos á acercarnos á esas aves hallándonos tan al descubierto?

—Las cazaremos á la carrera, como hubiéramos hecho con los búfalos.

—Estás gracioso, dijo Francisco soltando una carcajada; ¿no consideras que esos animales tienen alas y se servirán de ellas?

—No creas que lo que yo digo es un desatino; he oído á los tramperos que más de una vez han cazado de ese modo á los pavos. ¿Por qué no probamos nosotros?

—Probemos, pues, dijeron Francisco y Luciano.

Y se pusieron en camino. Eran dos machos y una hembra; esta última dió el grito de alarma, y

los pájaros, cerrando las alas, estrechando la cola, alargando el cuello y levantándose sobre la extremidad de las patas, aparecieron de cinco pies de altura.

—¡Magníficas aves!, exclamó Luciano.

—Sí, dijo Basilio; pero adelante. Tú, Luciano, encárgate de la hembra, puesto que tu caballo es más pesado.

Sorprendidos los pavos batían las alas y se levantaron en el aire cada cual por su lado. Los jóvenes, que se habían repartido la caza, se vieron obligados á separarse también. Maren-go siguió á Luciano.

La hembra, cansada sin duda de volar, se dejó caer y hechó á correr hacia el bosque más próximo. Maren-go la siguió.

Al penetrar en el bosque, Luciano vió al perro inmóvil al pié de un roble mirando hacia arriba, con ojos brillantes. El joven comprendió la indicación; se adelantó con cuidado y vió á la pava subida en la copa del árbol. Coger la carabina, apuntar y hacer

Luciano participaba ya de la inquietud de su hermano, pero no era cosa de abandonarse á un dolor inútil; veía á Basilio abatido por juzgarse causante de aquella desgracia; lo primero era reanimar el valor de su hermano mayor. Algunas palabras de Luciano le hicieron reponerse, y la esperanza de salvar á Francisco le hizo hallar su energía abatida un instante por el dolor y la desesperación.

—Veamos lo que debemos hacer, dijo Luciano; ¿será conveniente permanecer en este mismo sitio?

—No, respondió Basilio, cuyo juicio firme descubrió desde luego el mejor plan que debía seguirse; no, esto á nada conduciría. Yo no hubiera hallado el camino sin huellas de mi caballo. Francisco no tendrá acaso la presencia de espíritu para pensar en eso; además, su caballo es mustang y la pradera está llena de huella de mustang que se cruzan en todos sentidos. No, él no volverá aquí á no ser por una casualidad, y hay mil probabilidades, y hay mil probabilidades contra una de que esto no suceda. No es pre-

caso deben colocarse contra el viento, pues esos animales tienen un olfato muy fino.

Los cazadores abusan algunas veces de la buena fé de los bisontes cubriéndose con la piel de un gamo, ó la de un lobo, ó mejor todavía, la de un bisonte pequeño. Engañados por la apariencia dejan acercar al cazador hasta que se halla á tiro.

El acecho es el medio preferido por los que especulan con esta caza, porque tienen probabilidades de matar más que en la carrera.

El tercer modo de cazar los bisontes en rodearlos, pero este método solo es empleado por los indios, porque los cazadores blancos no se reúnen por regla general en las praderas en tan gran número como para ello se necesita.

Los indios tienen además otra manera horrible de cazar el bisonte. La mayor parte de los países en que se encuentran estos animales tienen unas prominencias como las que se designan en Asia con el nombre de «tepals», y en Méjico y en la América del

VINOS DE JEREZ VIUDA DE NEIRA

Bodega de las más acreditadas por la exquisita pureza de sus caldos.

Marcas recomendadas.—FINO ESPECIAL, AMONTILLADO N. P. U. y VICTORIOSO. Pidanse en todos los establecimientos. Representante en Huelva, D. Paulino Molero, Cánovas, 17.

A los que padecen del estómago

Doble magnesia incolora, antibiliosa, aerada y efervescente, preparada por R. Hernández, farmacéutico, Calle Mayor 23, Madrid. Más de 30 años de éxito confirman los buenos resultados obtenidos con el uso de nuestra magnesia en los padecimientos del estómago, corrigiendo con facilidad las gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolores de cabeza, vómitos, etc., así como también el desarrollo de gases y excesiva secreción de la bilis. Todos los preparados usados en dichas afecciones son desagradables é insolubles, inconveniente salvado por nosotros. Esta magnesia es una bebida gaseosa refrigerante, muy grata al paladar completamente soluble. Precio 2'50 y 1'50 pesetas frasco por correo certificado. De venta en Madrid, calle Mayor, núm. 23. Por mayor, Sres. M. García, Capellanes 1.—Ortiz, Preciados 52.—J. Hernández y hermano, Jacometrezo 60.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: ANCHA 64 CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE PTAS. Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, 98.517.284'28. Sinistros pagados hasta la fecha, 4.103.914'58 pesetas. En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias. Inspector en Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías.—Subinspector, D. Miguel Pimentel.—Agentes, D. Pedro Viso, D. Sebastian Viera, D. José María Aguilar y D. Julio Gonzales. Delegación en Huelva, Calle del Puerto, núm. 125

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLOZAGA, NÚMERO 1 GARANTIAS Capital social efectivo. 12.000.000 Primas y reservas. 4.598.510 Total. 55.598.510 Seguros contra incendios Seguros sobre la vida En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra compañía. Subdirector en Huelva, José Aragón, Sagasta 10.

EL INDUSTRIAL ESPAÑOL

(CONCEPCION, 7. HUELVA) SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE FRANCISCO CHICO GANGA SIERPES, 38 SEVILLA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que o visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería. Tratándose de un industrial de tanto crédito, no solo en esta población, sino en toda España, de una manufactura que está reconocida como la más perfecta que se fabrica en España, con excelsos todos los objetos, basta sólo consignar el favor que se dispensa al público.

CÁSTOR CALLEJO

CALLES SAGASTA, 56 y 58, y ZAFRA, 2 y 4 HUELVA

Esta acreditada Fonda, la primera de la Capital y su provincia, dispone de magníficas habitaciones con vistas á la calle y amuebladas con verdadero gusto. Elegante servicio, comida servida á la lista con abundancia y buena condimentación. Así se explica que sea la más favorecida por el público, á pesar de llevar más que seis meses de existencia. Grandes comodidades para la temporada de verano.

SAGASTA, 56 y 58 y ZAFRA, 2 y 4

Se vende

Una magnífica estantería y todos los enseres propios para un establecimiento de bebidas. En la calle Bocas núm. dan razón y precios. HUELVA

Casas en venta

Dos bien acondicionadas, situadas una en la calle En medio, número 5 y otra á espaldas, calle Fernando el Católico, número 10. En las mismas dan razón.

COLEGIO DE SANTA ISABEL

INCORPORADO LA INSTITUTO PROVINCIAL Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior. Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales. Enseñanza de adorno y recreo. Pidanse catálogos. Puerto, 35, Huelva

Justo Fernández Izquierdo

SACRAMENTO 2.—MADRID

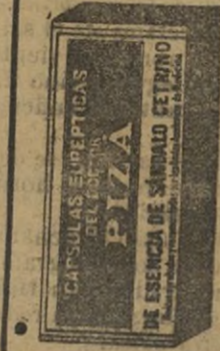
Dentista naturalista. Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes. Se curan con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones é imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTILCINA y PILDORAS llevan una contraseña especial: «La letra y marca son en relieve». Desechar las que no tengan esta contraseña. CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA MADRID

LA GAIDTANA

Excelente cerveza Pilsener. Precios: Doce de botellas, 6 pesetas; media, 3, devolviendo los cascos. Representante para Huelva y su provincia: SALVADOR MORA Garcé-Fernández, 2, Huelva

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píao, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.



Cognac Finos de Moguer E. JIMENEZ Y C. MOGUER HUELVA Competencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídense en Hoteles, Cafés, tiendas de licor y ultramarinos. Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

¿Quién pasando por Huelva NO VISITA EL PASAJE DE ZAFRA HAY RESTAURANT

A LOS COSECHEROS DE VINOS

D. Manuel Chaves Montiel, comisionista y consignatario en esta plaza, compra grandes y pequeñas partidas de vino para exportarlos. Diríjase á él les que deseen vender sus cosechas. Calle Carretera Odiel, núm. 155

TOS

Se modifican ó curan con rapidez los catarros, bronquitis, coque-luche y todas las afecciones del pecho y aparato respiratorio, con el uso del Jarabe Pectoral de R. Hernández. De venta en Madrid Mayor 23, Farmacia. Por mayor: M. García Capellanes, I. J. Hernández y Hermano, Jacometrezo 60, y J. Ortiz, Preciados 52, Madrid.

MANUEL TORRES LIBRERIA

y centro general de suscripciones

Se sirven y completan toda clase de obras.—Obras á plazo, venta de periódicos de todas clases. Bo-cas, 12, Huelva.

En la redacción de este periódico se admiten esquelas mortuorias desde las diez de la tarde hasta las dos de la madrugada, á precios convencionales. Dos ediciones diarias.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, una casa de planta baja en la calle Montrocal de esta población, propia para casa habitación y gallanía, sin número de gobierno. Para tratar de su venta diríjase al encargado del ataracen de vinos La Me-quita, calle Ricos, número 4.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, ja-queas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 ptas. caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carrets 39 Madrid

Tónico-genitales del Dr. Mo ales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilitadas, esterilidad, perimotorreas, etc. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carrets 39 Madrid

Sur con el nombre de «mesas», las cuales están rodeadas, por regla general, de grandes barraecos y precipicios. Los indios rodean á los bisontes y los obligan á entrar en la especie de península que forma cada «mesa»; entonces los persiguen y hostigan dando gritos espantosos, y los bisontes pierden la cabeza y se arrojan desesperados en el abismo. Todos esos métodos eran conocidos de nuestros cazadores, al menos por la referencia, pues habían oído hablar de ellos á los tramperos y cazadores que al dirigirse á la Luisiana pasaban la noche bajo el techo de la casa paterna. Después de un rato de reflexión convinieron que el medio indicado por Francisco era el más aceptable, y se adoptó por unanimidad. En consecuencia «Juanita» quedó con el bagaje atada á un árbol; pero llevaron á «Marengo», que podía serles útil para ayudar á derribar los animales heridos. Se convino que cada uno eligieran su pieza, de la que trataría de dar cuenta con la carabina ó la pistola.

mar, pues estaba desorientado, teniendo que hacer uso de toda su experiencia en las praderas para dirigirse á donde suponía lo hallarían ya sus hermanos. Tuvo que seguir las huellas de su propio caballo, lo cual era algo aventurado, y así llegó hasta divisar á Luciano. Pero de repente le asaltó una idea horrible. Allí estaba Francisco.—¿Dónde está Francisco?, preguntó Luciano á Basilio. Este apenas podía hablar, según la emoción que le dominaba. —¡Qué!, hermano mío, exclamó, ¿no ha regresado todavía? —No; pensaba que estaría contigo y que volveríais juntos. —¡Ah, Dios mío!, exclamó Basilio; ¡nuestro hermano se ha perdido! Esto es una cosa horrible, Luciano. A pesar de mi experiencia yo también me he perdido y me ha costado mucho trabajo encontrarle. Solo he podido conseguirlo siguiendo la pista de mi caballo; sin esto acaso no nos habríamos vuelto á ver. ¿Pero qué va á ser de nuestro pobre Francisco?

fuego fué para él cosa de un instante; salió el tiro y el ave cayó revolcándose entre las hojas. «Marengo» se lanzó, pero su amo bajó del caballo, le separó y recogió al pobre animal que acababa de terminar su vida en las últimas convulsiones. Luciano volvió á montar á caballo, miró en torno suyo, y á larga distancia vió á Basilio que á todo galope perseguía á uno de los pavos; pero al poco tiempo el cazador y la pieza desaparecieron detrás de un bosquecillo. Entonces buscó con la vista á Francisco, pero no le vió. El joven cazador, en el ardor de la carrera, se había metido sin duda en alguna espesura. Luciano, juzgando inútil seguir á sus hermanos, se dirigió al paso hacia el sitio en que había quedado la mula, y allí aguardó el regreso de los otros. La caza de Basilio se prolongó más que lo que él pensaba, pues el pavo que perseguía, unas veces volando, otras corriendo, le hizo recorrer una distancia de muchas millas; pero al fin le mató. Al regresar al campo se halló sin saber que dirección to-

A medida que se aproximaban les llamaba la atención cierto resplandor brillante que reflejaba en el cuerpo de aquellos extraños animales. Comenzaban á dudar si serían búfalos los que tenían delante. —En efecto, dijo Luciano después de mirar con atención; no son búfalos. —¿Pues que son entonces?, preguntó Francisco. —Escucha, respondió Luciano, y juzga por tí mismo. Los tres hermanos se detuvieron. Un prolongado cloqueo llegó hasta ellos; indudablemente provenía del grupo de los animales. —Es, dijo Francisco, el grito de un pavo. —¡Oh! tiene gracia el chaseo, exclamó Basilio soltando la carcajada. No hablemos de esto á nadie. —No hay que avergonzarse tanto, hermanos míos; eso sucede á personas más acostumbradas que nosotros á transitar por las praderas; es una ilusión de óptica, debida á las condiciones de la atmósfera, y que se repite